



**PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DEL PAISAJE CULTURAL DE LA NACIÓN – ETAPA DE  
PUBLICIDAD**

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

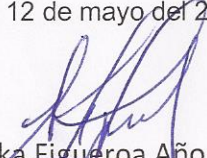
Siendo las 16:40. horas del día martes 12 de mayo de 2022 nos reunimos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo sito Lucanas, Ayacucho con Lenka Figueroa Añorga, Directora de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura y el Lic. Jorge Francisco Horna Gargurevich, especialista de la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer entrega de los siguientes documentos.


1. Expediente Técnico de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Cultural Valle del Sondondo.
2. Resumen ejecutivo de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo en las lenguas español y quechua.
3. Plan de Consulta de fecha del 12 de mayo del 2022.
4. Propuesta de medida a consultar: proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Paisaje Cultural Valle del Sondondo)


Documentos que se hacen entrega al Francisco Huanaco Oscco identificado con DNI N° 10326445 en su calidad de presidente de la comunidad campesina de SONDONDO, cumpliendo así con la etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa de la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo.

En señal de conformidad firman los presentes.

Ayacucho, 12 de mayo del 2022.

  
Lenka Figueroa Añorga  
Directora de Paisaje Cultural  
DNI/N° 10813037

  
Jorge Francisco Horna Gargurevich  
Dirección de Paisaje Cultural  
DNI N° 41636378

  
Comunidad Campesina  
DNI N° 10326445





**PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DEL PAISAJE CULTURAL DE LA NACIÓN – ETAPA DE  
PUBLICIDAD**

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

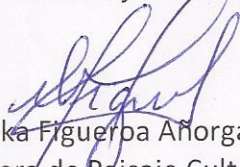
Siendo las 16:44 horas del día martes 12 de mayo de 2022 nos reunimos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo sito Lucanas, Ayacucho con Lenka Figueroa Añorga, Directora de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura y el Lic. Jorge Francisco Horna Gargurevich, especialista de la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer entrega de los siguientes documentos.


1. Expediente Técnico de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Cultural Valle del Sondondo.
2. Resumen ejecutivo de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo en las lenguas español y quechua.
3. Plan de Consulta de fecha del 12 de mayo del 2022.
4. Propuesta de medida a consultar: proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Paisaje Cultural Valle del Sondondo)

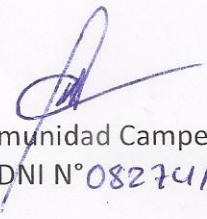
Documentos que se hacen entrega al OSCAR BASILIO ANGUIPA identificado con DNI N° 08274183 en su calidad de Presidente de la comunidad campesina de CHIPAO, cumpliendo así con la etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa de la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo.

En señal de conformidad firman los presentes.

Ayacucho, 12 de mayo del 2022.

  
Lenka Figueroa Añorga  
Directora de Paisaje Cultural  
DNI N° 10813034

  
Jorge Francisco Horna Gargurevich  
Dirección de Paisaje Cultural  
DNI N° 41636378

  
Comunidad Campesina  
DNI N° 08274183





**PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DEL PAISAJE CULTURAL DE LA NACIÓN – ETAPA DE  
PUBLICIDAD**

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

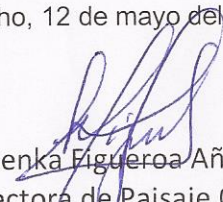
Siendo las 16:44 horas del día martes 12 de mayo de 2022 nos reunimos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo sito Lucanas, Ayacucho con Lenka Figueroa Añorga, Directora de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura y el Lic. Jorge Francisco Horna Gargurevich, especialista de la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer entrega de los siguientes documentos.

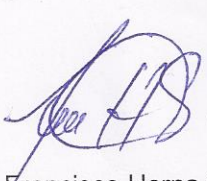
1. Expediente Técnico de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Cultural Valle del Sondondo.
2. Resumen ejecutivo de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo en las lenguas español y quechua.
3. Plan de Consulta de fecha del 12 de mayo del 2022.
4. Propuesta de medida a consultar: proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Paisaje Cultural Valle del Sondondo)


Documentos que se hacen entrega al Marcial Llamocca Atiquipa identificado con DNI N° 10515917 en su calidad de Secretario de la comunidad campesina de MAYO BAHUA, cumpliendo así con la etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa de la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo.

En señal de conformidad firman los presentes.

Ayacucho, 12 de mayo del 2022.

  
Lenka Figueroa Añorga  
Directora de Paisaje Cultural  
DNI N° 1082034

  
Jorge Francisco Horna Gargurevich  
Dirección de Paisaje Cultural  
DNI N° 41636378

  
Comunidad Campesina  
DNI N° 10515917





**PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DEL PAISAJE CULTURAL DE LA NACIÓN – ETAPA DE  
PUBLICIDAD**

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

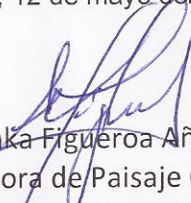
Siendo las 16:45 horas del día martes 12 de mayo de 2022 nos reunimos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo sito Lucanas, Ayacucho con Lenka Figueroa Añorga, Directora de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura y el Lic. Jorge Francisco Horna Gargurevich, especialista de la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer entrega de los siguientes documentos.


1. Expediente Técnico de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Cultural Valle del Sondondo.
2. Resumen ejecutivo de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo en las lenguas español y quechua.
3. Plan de Consulta de fecha del 12 de mayo del 2022.
4. Propuesta de medida a consultar: proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Paisaje Cultural Valle del Sondondo)


Documentos que se hacen entrega al David Michael Sánchez Vega identificado con DNI N° 10643921 en su calidad de Presidente de la comunidad campesina de AUCARA, cumpliendo así con la etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa de la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo.

En señal de conformidad firman los presentes.

Ayacucho, 12 de mayo del 2022.

  
Lenka Figueroa Añorga  
Directora de Paisaje Cultural  
DNI N° 10813034

  
Jorge Francisco Horna Gargurevich  
Dirección de Paisaje Cultural  
DNI N° 41636378

  
Comunidad Campesina  
DNI N° 10643921





**PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DEL PAISAJE CULTURAL DE LA NACIÓN – ETAPA DE  
PUBLICIDAD**

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

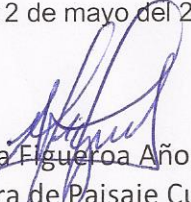
Siendo las 16:46 horas del día martes 12 de mayo de 2022 nos reunimos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo sito Lucanas, Ayacucho con Lenka Figueroa Añorga, Directora de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura y el Lic. Jorge Francisco Horna Gargurevich, especialista de la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer entrega de los siguientes documentos.


1. Expediente Técnico de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Cultural Valle del Sondondo.
2. Resumen ejecutivo de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo en las lenguas español y quechua.
3. Plan de Consulta de fecha del 12 de mayo del 2022.
4. Propuesta de medida a consultar: proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Paisaje Cultural Valle del Sondondo)


Documentos que se hacen entrega al Franklin Brindano identificado con DNI N° 21448573 en su calidad de presidente de la comunidad campesina de Villa Cecca, cumpliendo así con la etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa de la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo.

En señal de conformidad firman los presentes.

Ayacucho, 12 de mayo del 2022.

  
Lenka Figueroa Añorga  
Directora de Paisaje Cultural  
DNI N° 10813234

  
Jorge Francisco Horna Gargurevich  
Dirección de Paisaje Cultural  
DNI N° 41636378

  
Comunidad Campesina  
DNI N° 21448573





**PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DEL PAISAJE CULTURAL DE LA NACIÓN – ETAPA DE  
PUBLICIDAD**

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

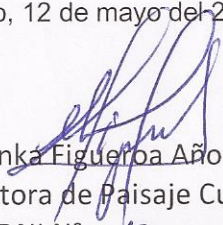
Siendo las 16:46 horas del día martes 12 de mayo de 2022 nos reunimos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo sito Lucanas, Ayacucho con Lenka Figueroa Añorga, Directora de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura y el Lic. Jorge Francisco Horna Gargurevich, especialista de la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer entrega de los siguientes documentos.

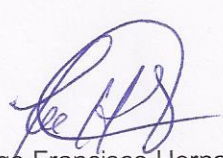
1. Expediente Técnico de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Cultural Valle del Sondondo.
2. Resumen ejecutivo de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo en las lenguas español y quechua.
3. Plan de Consulta de fecha del 12 de mayo del 2022.
4. Propuesta de medida a consultar: proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Paisaje Cultural Valle del Sondondo)


Documentos que se hacen entrega al Antonio Cupe Mesajel, identificado con DNI N° 28811340 en su calidad de Presidente de la comunidad campesina de CABANA, cumpliendo así con la etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa de la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo.

En señal de conformidad firman los presentes.

Ayacucho, 12 de mayo del 2022.

  
Lenka Figueroa Añorga  
Directora de Paisaje Cultural  
DNI N° 10813034

  
Jorge Francisco Horna Gargurevich  
Dirección de Paisaje Cultural  
DNI N° 41636378

  
Comunidad Campesina  
DNI N° 28811340





**PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DEL PAISAJE CULTURAL DE LA NACIÓN – ETAPA DE  
PUBLICIDAD**

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

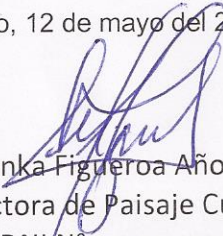
Siendo las 16:47 horas del día martes 12 de mayo de 2022 nos reunimos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo sito Lucanas, Ayacucho con Lenka Figueroa Añorga, Directora de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura y el Lic. Jorge Francisco Horna Gargurevich, especialista de la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer entrega de los siguientes documentos.


1. Expediente Técnico de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Cultural Valle del Sondondo.
2. Resumen ejecutivo de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo en las lenguas español y quechua.
3. Plan de Consulta de fecha del 12 de mayo del 2022.
4. Propuesta de medida a consultar: proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación al Paisaje Cultural Valle del Sondondo)

Documentos que se hacen entrega al Lidia Medina Cepe identificado con DNI N° 10538176 en su calidad de Vicopresidenta de la comunidad campesina de ANDAMALCA, cumpliendo así con la etapa de Publicidad del Proceso de Consulta Previa de la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del paisaje cultural Valle del Sondondo.

En señal de conformidad firman los presentes.

Ayacucho, 12 de mayo del 2022.

  
Lenka Figueroa Añorga  
Directora de Paisaje Cultural  
DNI N° 10813034

  
Jorge Francisco Horna Gargurevich  
Dirección de Paisaje Cultural  
DNI N° 41636378

  
Comunidad Campesina  
DNI N° 10538176